

FYCI – 036

Sogamoso, 21 de agosto de 2019

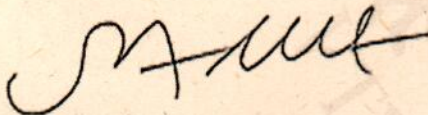
Doctora  
**MARÍA CLAUDIA GÓMEZ URICOECHEA**  
Responsable Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias

Respetada Doctora,

Teniendo en cuenta su solicitud número de radicación Queja 2019-009, me permito informar que nos reuniremos con el personal de la escuela para tratar el tema pertinente. También hago conocimiento que la secretaria de la Escuela de Finanzas y Comercio Internacional es una persona responsable puntual y doy cabalidad de sus funciones, atención respetuosa a los estudiantes.

Lo anterior a para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,



**RIGOBERTO ANTONIO BERNAL BURGOS**  
Director Escuela Finanzas y Comercio Internacional  
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia  
Facultad Seccional Sogamoso